Boletín Núm. 69/19
Guadalajara, Jalisco, 7 de agosto de 2019

LA CEDHJ HACE HOMENAJE POST MORTEM A HÈCTOR MONTOYA ROBLES, POR SU LABOR EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Por ser un ejemplo de defensa de la identidad cultural indígena, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) rindió un homenaje post mortem al defensor de la comunidad wixárika Héctor Montoya Robles.

Ante integrantes de las comunidades wixárika, nahua y coca, Juana Eligio, esposa del defensor, y sus hijas Diana y Perla, recibieron el reconocimiento de manos del titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, y de Isaura García Hernández, directora de la Comisión Estatal Indígena, así como de Miguel Ángel Casillas, del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en Jalisco.

Con la distinción se homenajea la trayectoria de compromiso a favor de la protección de la identidad cultural del territorio wixárika y de los derechos humanos de los pueblos originarios que realizó Montoya a lo largo de su vida.

Montoya Robles (1970-2019) nació en la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata Tatei Kie, municipio de Mezquitic, Jalisco.

Tuvo una amplia trayectoria en cargos públicos y en su comunidad en los que logró que se construyeran varias represas y presas para la zona mestiza y wixárika, así como proyectos de agricultura y ganardería que aún permanecen.

Realizó publicaciones y traducciones de libros y documentales; fue coautor del libro de lecturas Tineter+wame hutaireka, hairieka mieme para segundo y tercer año de primaria, de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaria de Educación, y coautor del libro Reflexiones sobre la identidad étnica y también traductor del documental Huicholes y plaguicidas, de Patricia Díaz Romo.

Hernández Barrón dijo que es tiempo de sumar para construir a favor de los pueblos originarios. "Héctor Montoya fue un gran personaje y no se nos olviden las personas que le dan sentido a la lucha de las causas por los pueblos originarios. Los integrantes de los pueblos sentimos el espíritu y la presencia de personajes como él", expresó.

Diana Montoya, hija del homenajeado, agradeció en nombre de la familia la distinción en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, porque fue un ejemplo para la comunidad.

Conversatorio

En el marco del homenaje, también se realizó el conversatorio "Nuestros derechos como pueblos", que tiene como objetivo propiciar que las comunidades originarias conozcan sus derechos humanos.

El especialista Rubén Ávila Peña ofreció la ponencia "Los derechos reconocidos de los pueblos indígenas en los instrumentos nacionales e internacionales", ante los representantes de las comunidades.

Luego de intercambiar y exponer problemáticas entre los participantes de los pueblos, se concluyó que como instituciones públicas deben unirse para trabajar y fortalecer los derechos humanos de los pueblos.

"Estamos en otros momentos y contexto, porque hoy somos capaces de hablar entre nosotros sobre nuestros derechos y nuestras problemáticas", señaló la directora de la Comisión Estatal Indígena.

El titular de la CEDHJ dijo que uno de los retos para las comunidades es la perspectiva de género, porque hay usos y costumbres en las comunidades que no favorecen la autonomía de las mujeres.

"Hay usos y costumbres que no favorecen la autonomía de las mujeres, que deben empoderarse en las comunidades indígenas", señaló.

Los representantes de los pueblos originarios coincidieron en que deben siempre llevar sus vestimentas y no olvidar su lengua dondequiera que estén, así como fomentar los valores desde los hogares para que no desaparezcan.

En el conversatorio participaron representantes de pueblos originarios de la zona metropolitana de Guadalajara y demás municipios de estado, así como de Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Veracruz y Ciudad de México.